

Aunque se ha proclamado que los miembros de las Fuerzas Armadas gozan de los derechos fundamentales y libertades públicas de aplicación general a todos los ciudadanos, es lo cierto que se ha debido esperar más de treinta años desde la promulgación de la Constitución española para que los derechos y libertades que ésta garantiza sean reconocidos a los militares, naturalmente con las limitaciones establecidas en el propio texto constitucional y derivadas de los principios y valores inherentes a las Fuerzas Armadas como la disciplina, la jerarquía, la unidad y la neutralidad política y sindical.

De ahí la trascendental importancia de la Ley Orgánica 9/2011, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, que completa el estatuto de los militares en España.

El análisis de la regulación legal de éstos derechos y libertades, así como de los deberes o reglas esenciales que definen el comportamiento del militar, constituye el objeto de las presentes Jornadas, que se plantean como un foro de debate académico abierto a los múltiples aspectos que presenta la aplicación de esta ley por su notable incidencia sobre las reglas de conducta de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Inscripción gratuita

Enviar correo electrónico a: alopez@igm.uned.es antes del 7 de mayo de 2012

Aforo limitado

Lugar de celebración: Salón de Actos del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. C/ Princesa 36. Madrid

Más información: www.iugm.es



**Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
(UNED)**



JORNADAS SOBRE LA LEY ORGANICA 9/2011, DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS

9 y 10 de mayo de 2012



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO
(UNED)**



MIERCOLES, 9 DE MAYO

09,30-10,00. INAUGURACION

10,00-11,00. CONFERENCIA INAUGURAL

"Antecedentes y análisis general de la Ley Orgánica 9/2011, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas". Prof. Dr. D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Derecho Administrativo y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

11,00-11,30. Pausa

11,30-13,30. PRIMERA MESA REDONDA. Aspectos fundamentales del estatuto de los militares en la legislación española y extranjera

Moderadora: Prof. Dra. Dña. Alicia Gil Gil. Profesora Titular de Derecho penal de la UNED y Subdirectora del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

- "Panorama del Derecho y Legislación comparada de los derechos fundamentales de los militares". Dr. D. Fabio Pascua Mateo, Letrado de las Cortes y Secretario General de la Asamblea de la Comunidad de Madrid

- "Análisis y aplicación de la Ley Orgánica 11/2007, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil y de su modificación por la L.O. 11/2011. Dr. D. Antonio Morales Villanueva, General de División de la Guardia Civil (r) y Doctor en Derecho.

- "El principio de no discriminación y el de igualdad entre el hombre y la mujer en las Fuerzas Armadas". Dña. Begoña Aramendía Rodríguez de Austria, Comandante Auditor, Subsecretaría de Defensa

16,00-17,45. SEGUNDA MESA REDONDA. Disposiciones generales

Moderador: General D. Pedro Vivas González, Subdirector del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

- "Principios generales y régimen jurídico de las operaciones de mantenimiento de la paz". D. José Luis Doménech Omedas, Coronel de Artillería (DEM) y Jefe de la Unidad de Enseñanza y Formación del CEDIH de la Cruz Roja Española

- "El respeto del Derecho Internacional Humanitario como regla esencial del comportamiento militar". Dr. D. Jose Luis Rodríguez-Villasante y Prieto, General Consejero Togado (r) y Director del CEDIH de la Cruz Roja Española.

- "Neutralidad política y sindical. El derecho de asociación política". Dr. D. Juan-Cruz Alli Turrillas, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la UNED

17,45-18,15. Pausa

18,15-20,00. TERCERA MESA REDONDA. Ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas (Primera parte)

Moderador: D. Jesús Bello Gil, General Consejero Togado, Fiscal Togado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo

- "El ejercicio de la libertad religiosa en el ámbito militar". Prof. Dr. D. José María Contreras, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

- "Derecho a la intimidad y dignidad personal", Dr. D. Leandro Martínez-Cardós Ruiz, Letrado Mayor del Consejo de Estado

- "Libertad de desplazamiento y circulación. Derecho de reunión y manifestación". D. José Alberto Fernández Roderá, Magistrado de la Audiencia Nacional

JUEVES, 10 DE MAYO

09,30-11,30. CUARTA MESA REDONDA. Ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas (Segunda parte)

Moderador: D. José Luis Poyato Ariza, General Consejero Togado, Asesor Jurídico General

- "Libertad de expresión y de información". Dr. D. Fernando Pignatelli Meca, Magistrado del Tribunal Supremo, Jefe de la Unidad de Estudios e Investigación del CEDIH de la Cruz Roja Española

- "Derecho de sufragio y Derecho de petición. Acceso al Defensor del Pueblo. Iniciativas y quejas. Asistencia jurídica". Dr. D. Antonio Mozo Seoane, General Consejero Togado (r) y Profesor Titular de Derecho Administrativo

- "Derechos y deberes de carácter profesional". Dr. D. Rafael Matamoros Martínez, General Auditor, Vocal Togado del Tribunal Militar Central

11,30-12,00. Pausa

12,00-14,00. QUINTA MESA REDONDA. Ejercicio del derecho de asociación profesional y nuevo régimen disciplinario

Moderador: D. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto, General Consejero Togado (r)

"Las asociaciones profesionales de los miembros de las FAS". Dr. D. Juan José Herbón Costas, Capitán Auditor, Asesor Jurídico de la Guardia Civil

"El Consejo de Personal y el Observatorio de la vida militar". Dr. D. Jesús Martínez Paricio, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

"El proyecto de nuevo régimen disciplinario de las FAS". D. Gonzalo Zarranz Domenech, General Auditor, Segundo Jefe de la Asesoría Jurídica General

16,30-18,30. SEXTA MESA REDONDA. El debate parlamentario

Moderador: Prof. Dr. D. Miguel Requena y Díez de Revenga, Catedrático de Sociología de la UNED y Director del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

Parlamentarios:

Sr. Beloki Guerra (PNV)

Sr. Cuadrado Bausela (PSOE)

Sr. Llamazares Trigo (IU)

Sra. Lozano Domingo (UPyD)

Sra. Rodríguez-Salmones Cabeza (PP)

Sr. Xuclá i Costa (CiU)

18,30. SESION DE CLAUSURA